GIROLAMO PAGLIANO TOMELO AHORA

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIII — N.o 6779 — Santa Fe, domingo 14 de octubre de 1923

Derechos de Jubilación

Según la ley de jubilaciones y pensiones ferroviarias reformada por la cámara de diputados los natu rales no tienen iguales derechos que los legítimos

La Federación Obrera Ferroviaria le ha elevado una nota a la Cámara de Senadores, haciendo algunas objeciones a la reforma introducida últimamente por los diputados, a la ley 10650 de jubilaciones y pensiones. Una de las objeciones formuladas, se refiere a los hijos naturales y legítimos, por no ser considerados en una concepción de igualdad. "Solamente disentimos — dice la Federación — en lo que respecta a no equiparar los derechos de los hijos naturales a los hijos legítimos, y los de la compañera a los de la esposa. Tenemos la creencia de que el Senado modificará este artículo, estableciendo esa igualdad de derechos, porque de no ser así, significaría dejar sin pan a centenares de mujeres e hijos que, legítimamente, por un sentimiento de humanidad, si se quiere, tienen opción a esa igualdad". He ahí un problema que escapa al legislador, en sus causas generatrices. Las doctrinas liberales que en el último siglo han preocupado a los pensadores más o menos revolucionarios, han tenido su encarnación en el mundo obrero, última capa social en que se detienen las creencias novedosas o transformadas. Así, con la crisis de la metafísica religiosa, fué adquiriendo cuerpo, desarrollo, el liberalismo, metafísico también en gran parte, definiéndose en la realidad de una guerra ideológica. Y es en esa guerra, precisamente, donde tienen su origen los matrimonios laicos y naturales, conforme al doctrinarismo en boga de libertad de conciencia y de derechos.

El mundo obrero que es el mundo sin interés positivo, sin bienes que transmitir ni que heredar, es el que más ha practicado el liberalismo, como afirmación de un derecho natural y universal, tan ilusorio como abstracto. Pero desde que no le ligan bienes ostensibles en la tierra, háse colocado por espíritu de rebeldía, al margen de las legislaciones religiosas y civiles, realizado el matrimonio por la sanción de su única voluntad. Por esto hay en el proletariado tantas familias libremente constituídas, en las que la compañera ha substituído a la esposa y el hijo natural al hijo legítimo. La rebeldía proletaria ha sido llevada mucho más lejos aún, a causa de aquella penuria de bienes, puesto que también han sido limitados los hijos, emancipando en la nada un sufrimiento seguro. Malthus legisló para las muchedumbres desheredadas. Y para no traer a la vida seres destinados a un esfuerzo perenne, sin otra compensación que el infortunio, el proletariado ha pretendido limitar sus hijos, recurriendo para ello a clandestinos expedientes de que alguna vez darán razón los higienistas y los sociólogos. Tal es el fondo de lo que se ventila.

La ley jubilatoria parte tanto de un derecho, como de una costumbre consagrada por el interés individual y colectivo. Es decir, para participar de sus beneficios es necesario que el matrimonio sea legal y que los hijos sean legítimos. Pero de esta manera despoja de un bien que tiene al trabajo como mérito, a un cuarenta, a un cincuenta por ciento de familias y de hijos naturales. El proletariado no ha pensado, ni lo ha querido tampoco, en que andando los tiempos tendría intereses creados en la sociedad. La jubilación, por ejemplo, es un interés de esa naturaleza, interés que al ser practicado tropieza con los inconvenientes de dos derechos antagónicos: del derecho legal y del derecho natural. Aquellos que se hallan dentro del primero, disfrutan de su bien, pero los que han hecho uso del segundo, la ley de ese [illegible] los reconoce. No entra, pues, en la índole de un artículo como este, el analizar el problema en detalle, [illegible] de que el proletariado no es el culpable de haberse orientado por el derecho natural, sino los [illegible] liberal que se ha venido formando desde los humanistas del siglo XV hasta ahora. El legislador, por consiguiente, cuyo objeto es el de [illegible] un beneficio, no debe olvidarse de tales orígenes, ni de las tendencias rebeldes, emanadas del dolor, que ha seguido el proletariado. En consecuencia, es muy humano, que acceda al petitorio que le formula la Federación Obrera Ferroviaria, igualando los derechos de la compañera y de la esposa, del hijo natural y del hijo legítimo. De no ser así, la armonía que se busca en el reformismo que van estableciendo las leyes de común beneficio, no podrá alcanzarse quizás nunca. Por el contrario, si el postulado legislativo es generoso y universal, es seguro que el concepto [illegible] de los filósofos liberales, ira cediendo ante el derecho legal, en cuanto que las sociedades modernas tienden a que todos sus miembros cuenten con un patrimonio que les permita vivir. El proletariado irá viendo las cosas desde otros puntos de vista, colaborando a la obra social y no situándose a su margen como lo hace ahora. Pero hasta que no se alcance esta cultura, los legisladores, si realmente aspiran a hacer obra buena, tienen que tratar con mucho cuidado y con mucha tolerancia los problemas obreros, [illegible] su deber, como hombres obligados a un conocimiento de las causas que han engendrado tan diversos y tan anormales fenómenos.

El 35° Aniversario de Santa Fe

Un número interesante

La comisión popular designada para organizar los festejos en celebración del [illegible] aniversario de la fundación de Santa Fe, aunque no se ha organizado todavía definitivamente, ya está preparando algunos de los números que figurarán en el programa.

Uno de ellos, será seguramente la colocación de la placa que colocará la comisión de Buenos Aires sobre la tumba del patricio santafecino, doctor Juan Francisco Seguí.

También se piensa incluir entre esos actos la inauguración del nuevo edificio construído para el Banco de la Nación.

Para coordinar estos números reuniráse en la semana próxima la comisión oficial designada por el gobierno.

Hace falta galpón

En Empalme San Carlos

El ferrocarril Santa Fe no pierde oportunidad de perjudicar a quienes necesitan utilizar sus líneas.

Es así como en Empalme San Carlos, en donde se cultivan más de cinco mil hectáreas de trigo y lino, aún no ha podido construir un galpón para almacenar la cosecha, pese a las indicaciones de la ley.

Sin embargo, ese ferrocarril cobra estadía a los cargadores cuando demoran para cargar, demora que no es por culpa de los agricultores desde que esa estación no tiene galpón, [illegible] deben hacer los acarreos desde la chacra.

De modo que esa empresa no solamente perjudica a los chacareros a causa de carecer de depósito, si no que también les afecta en sus intereses al cobrarles estadías que no se producirían si se pudiera almacenar debidamente la cosecha.

Se hace necesario entonces que la inspección nacional del ramo obligue al ferrocarril Santa Fe a construir el galpón que tanta falta hace en la estación de referencia.

Prónostico de Godio

Desde Laguna Paiva, nos escribe nuestro colaborador Godio, el aficionado a las predicciones del tiempo.

Considero muy probable que en el verano venidero, tendremos que soportar temperaturas muy altas y habrá muchos casos de insolación.

En las cosechas habrá grandes pérdidas, debido a las enormes lluvias que caerán en noviembre y diciembre próximos.

Para el otoño, o mejor dicho, de febrero a marzo de 1924, se producirán inundaciones en nuestro país.

Del 14 al 17 del corriente, lluvias con viento y frío.

Asociación de Empleados Públicos

Subcripciones levantadas

El Consejo Directivo de la Asociación de Empleados Públicos nos informa que con motivo del fallecimiento del empleado Ignacio Rivero, a quien por haber dejado de existir con anterioridad de pertenecer a la Institución no fué posible acordarle los beneficios del Seguro Mutual que tiene establecido para sus socios, resolvió iniciar una suscripción, paramente voluntaria, a favor de la esposa y hijos del extinto consocio.

Los resultados de esa suscripción hasta este momento es la siguiente:

Lista A, $ 147.50; lista B, $ 34; lista C, $ 33. Total, $ 214.50.

La suscripción quedará clausurada el día jueves 18 del corriente.

Las adhesiones se recibirán en las siguientes partes: Dirección de Estadística y Trabajo, Ministerio de Hacienda, Juzgado de Paz 1.a sección, secretaría Ornaechea.

Concierto Radio-telefónico

Hoy a las 10 horas, el Instituto Musical "Bavio", de Paraná, dará en la casa Roca Soler de esta ciudad, (estación transmisora núm. 3 del R. S. F.), el gran concierto que no pudo llevarse a cabo el pasado domingo, a causa del mal tiempo reinante. Esta transmisión se efectuará en honor de la casa transmisora, prensa y sociedad paranaense y santafecina.

Programa:

1o. J. Rummel. Fantasía. Piano a 4 manos, por las señoritas Rosa Nux y Argentina Carbini.

2o. C. Bohm. Introducción y Polonesa. Violín. Señorita Jacinta García.

3o. Delibes. Copelia. Piano por la señorita Argentina Ural.

4o. Wieniawski. 2a. Mazurka. Violín. Señor Germinal Chemin.

5o. Tchaikowski. Barcarola. Piano. Señorita Concepción Cabrera.

6o. Recitación, por el profesor José Jo. de Castro.

7o. Chopin. Scherzo. Piano. Señorita Enriqueta Elías.

8o. Hauser. Rapsodia Húngara. Violín. Señor Restituto Torres.

9o. Moszkowsky. Op. 24. Piano. Profesora señora Emma B. de Garcilaso.

10. Alard. Aragonesa. Vals. Violín. Profesor Francisco C. Garcilaso.

11. [illegible] Sans Villa. Serenata (trío) por los profesores Emma B. de Garcilaso, piano; Mario Monti, viola, y Francisco C. Garcilaso, violín.

12. Vives. Maruxa, por los mismos profesores, de piano, violín y viola.

Escuela Normal Nacional

Toca a su fin el desarrollo de los programas oficiales de estudio, en ambos departamentos, — en lo que podrá continuarse, a lo sumo, hasta el 20 del corriente, destinándose el resto del año escolar al repaso general para los exámenes del 20 de noviembre próximo.

—Las excursiones de estudio y de recreo de las alumnas maestras de 4.o año, que la escuela prestigia, comenzarán después del 20 del corriente.

La criminalidad en la provincia

En los últimos tiempos se han registrado no pocos delitos de diversa índole en la provincia, motivando, más de una vez, el interrogante: ¿aumenta o no la criminalidad?

Ateniéndonos a algunas estadísticas tenemos que han disminuído en comparación con otras épocas. Sin embargo la verdad es bien otra.

Desde el año pasado a la fecha se han cometido horrendos crímenes cuyos autores están en el misterio; se han repetido asaltos increíbles y robos que no se creía ocurrieran después de que se sancionó el presupuesto aumentando el número de agentes en la campaña, reorganizando la policía fronteriza.

Existen departamentos donde los delincuentes tienen campo propicio para sus hazañas, donde la delincuencia ha progresado y progresa. Allí, como en muchos otros lugares, la vigilancia policial debe ser reforzada. Lo piden los vecindarios expuestos a los continuos ataques a sus vidas e intereses por parte de gente maleante. Sería conveniente el levantamiento de una estadística de los hechos delictuosos, por cuanto las que hasta ahora se han confeccionado no reflejan lo que ocurre.

El gobierno cuenta con los elementos necesarios para hacerlo y adoptar las medidas que correspondan para garantir a los que en el campo laboran por el engrandecimiento moral y material del país.

Alumbrado público en Reconquista

Solicitud al Poder Ejecutivo

En Reconquista, el alumbrado público constituye una constante preocupación de la municipalidad.

En el deseo de solucionar el problema que ello plantea el intendente, señor Juan Vrillaud, ha dirigido una extensa nota al Poder Ejecutivo. Dice que el vecindario debe soportar las deficiencias del servicio que actualmente prestan los nuevos propietarios de la usina, con carácter provisorio, por cuanto, a pesar de las activas tramitaciones efectuadas para celebrar un contrato, no se ha podido llegar a un acuerdo en que no sean perjudicados los intereses del pueblo. Hace unas breves reflexiones considerando que la comuna tiene el propósito de municipalizar todos los servicios públicos, convencida de que es la única forma de conseguir el abaratamiento progresivo de los mismos, a la vez que constituir fuentes de recursos para sus rentas. Para ello solicita del gobierno le conceda un anticipo de $ 30.000 el cual se amortizaría y cubriría con los fondos que la provincia debe entregar a aquella municipalidad por concepto del quince por ciento sobre las patentes y contribución directa de los años 1923 en adelante, hasta su cancelación.

Tal es la actitud asumida por el intendente en este asunto de vital importancia para la progresista ciudad del norte.

La nota está en poder del gobernador Mosca, y el señor Vrillaud ha conferenciado largamente con el ministro de Hacienda señor Díez, sobre el particular.

Movimiento del personal

ADMINISTRATIVO

Por el ministerio de Gobierno se dictaron decretos sobre estos nombramientos:

Nómbrase juez de paz y jefe del Registro Civil de Ricardone, departamento San Lorenzo, por vacancia, a don Marcelino Sennon.

—Se nombró comisario de policía del departamento Iriondo al señor, Néstor E. Carabajal, en reemplazo de don Enrique Martínez que pasa a otro puesto.

—Desígnase en la jefatura de policía de Rosario: Auxiliar de primera, en lugar de don Mario Aprile cuya renuncia se acepta, al señor Esteban Barrionuevo, y oficial inspector de sección, en lugar de éste, a don Valentín Martínez.

—Se designó en la jefatura de policía de Belgrano: Comisario de Tabiada, al señor Juan Carlos Rodríguez, en reemplazo de don Néstor E. Carbajal que pasa a otro puesto; comisario de policía, por vacancia, a don Enrique Martínez y escribiente a don Francisco Domínguez, en sustitución de don Rodolfo Carabajal, cuya renuncia se acepta.

—Nómbrase comisario del departamento San Lorenzo, por vacancia, a don Manuel S. de la Vega.

—Desígnase médico de policía ad honorem con asiento en Florencia, departamento General Obligado, al doctor José Costa Colón.

Se nombró en la jefatura de policía de la Capital: Oficial Inspector de Distrito, en lugar de don Jacinto E. López cuya renuncia se acepta, al señor Andrés Uddau, y Escribiente de Comisarías seccionales, en reemplazo del anterior, a don Raúl Galloso.

CRÓNICAS CORDOBESAS

UNIVERSITARIAS

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Veto a la ordenanza sancionada por el Consejo Directivo — Se sanciona una nueva

La ordenanza de exámenes sancionada por el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho, que comentáramos días pasados, ha sido vetada, en un extenso memorial dirigido al mismo Consejo por el decano doctor Hernán H. Aguiar.

Se reunió nuevamente el Consejo Directivo, presidido por el decano, para sancionar otra ordenanza y se resolvió cambiar la vetada por el decano y votar otra que esté en igual de condiciones por todo el Consejo.

Según esta nueva ordenanza, no se podrá iniciar curso en las dos épocas de exámenes, noviembre y marzo, sino solamente en una.

Se exceptúa a los alumnos que hubiesen salido sobresalientes en más de la mitad de las materias y aplazados en ninguna.

En la misma sesión se tributó un homenaje al doctor Estanislao S. Zeballos, poniéndose de pie, en su honor, todo el Consejo.

Los estudiantes genoveses

Se reunió la Federación Universitaria, para tratar la forma en que han de ser recibidos los estudiantes genoveses que próximamente llegarán a nuestra ciudad.

Se resolvió nombrar una comisión que correrá con la organización de los festejos a realizarse en honor de los visitantes.

DIA DE LA RAZA

El día de la Raza fué festejado dignamente en nuestra ciudad. Se había confeccionado un excelente programa, en el que no faltaban ni los juegos para niños, ni las romerías, bailes, concursos, etc.

El "Ond. Córdoba", organizó en ocasión del Día de la Raza, una carrera automovilística, que asumió grandes proporciones, pues, fuera de las inscripciones habidas de Buenos Aires y otras ciudades, solamente de Córdoba se habían inscripto 14 volantes.

En resumen, se recordó con entusiasmo el Día de la Raza.

EXPOSICION EN VILLA MARIA

Gran éxito tuvo la inauguración de la [illegible] exposición que organizara la Sociedad Rural de Córdoba.

Los establecimientos concurrentes a la exposición, alcanzaron a cien.

Una enorme cantidad de público se trasladó de Córdoba a Villa María con el objeto de asistir a la exposición [illegible].

Pronunció el discurso inaugural el presidente de la Sociedad Rural, quien habló breves palabras.

Luego, una banda de música hizo las delicias del público.

Al final hubo un desfile de los animales premiados.

TEATRALES

Camila Quiroga vendrá a Córdoba

En la segunda quincena de este mes debutará en el Rivera Indarte, la célebre actriz Camila Quiroga.

A pesar de faltar bastantes días para el debut, el abono se halla ya casi cubierto. Y se explica. Pocas veces tiene ocasión el público del interior de la república, de admirar a una actriz de la talla de la Quiroga.

Mario Melato, que se creía que podría cumplir dar unas funciones en el Rivera, no vendrá.

[illegible] que se temía que no tuviera éxito la compañía actriz italiana en nuestra ciudad, por desconocerse el idioma del Dante.

Es una verdadera lástima que María Melato no haya venido a nuestra ciudad.

Teatro Novedades

Sigue llenándose noche tras noche, el teatro Novedades, en donde actúa la compañía Camino-Oliver.

SOCIALES

Enlace.—

El enlace de la señorita Dominga Alvarez Gallardo con el señor Amado Lastra, de la alta sociedad cordobesa, dará motivo a una lucida nota social.

—Se consagró el enlace de la señorita Elena Yolanda Mac Donald, con el señor Hipólito Loukas, dando lugar este acto a una interesante fiesta social.

Enfermos.—

Enfermo, el señor Carlos A. Chamás.

—Enfermo, el señor Ricardo Pat.

Viajeros.—

Para Buenos Aires la señora Filomena V. Vocardo.

—Para y de Alta Gracia, la señorita Juana Plutman.

Conmemoración del Día de la Raza

DIVERSOS FESTEJOS REALIZADOS EN ESTA CIUDAD — CRONICA DE LOS MISMOS

En un ambiente de gran animación y dentro de un marco de gran lucimiento, realizáronse anteayer en esta capital los diversos actos conmemorativos del aniversario del descubrimiento de América y Día de la Raza.

Todos los festejos organizados cumpliéronse con gran entusiasmo, evidenciándose el deseo de honrar con la mayor solemnidad posible, la gran fecha histórica aludida.

Las romerías españolas

Con mucho éxito se inauguraron el viernes último, en esta capital, en el local 9 de Julio 57 (Norte), las romerías españolas, organizadas por el Centro Gallego y Centro Castellano.

A mediodía, en el campo romeral, sirvióse un almuerzo del que participaron los miembros de ambos centros y personas que habían sido invitadas al acto, el cual fué amenizado por la banda de música del Guardianes de Cárceles.

El banquete servido en el campo romeral

Hubo luego en el mismo fiesta llena de atracciones, donde se puso de manifiesto el entusiasmo con que la colectividad española de Santa Fe celebraba el histórico aniversario.

Por la tarde del día viernes, el local de las romerías congregó numerosa concurrencia, que todo indicaba renovarse por la noche, a no haberlo impedido el tiempo lluvioso.

Ayer, tarde y noche, las fiestas prosiguieron con marcado lucimiento, notándose mucha afluencia de público, el que encontró en el campo romeral diversos y novedosos motivos de esparcimiento.

Los bailes amenizados por la orquesta típica Chiericatti, se han desarrollado en un ambiente de animación y por otra parte, las gaitas y dulzainas han contribuído a que esta nota sea una de las más atrayentes.

Durante la tarde y noche de hoy, a la hora de costumbre, continuarán las romerías, esperándose que con motivo de clausurarse en esta misma fecha, aquéllas han de verse muy concurridas, reinando singular animación.

Servicio de tranvías

Con motivo de la celebración de las romerías, la empresa local de tranvías ha resuelto ofrecer al público un servicio especial. Aquéllos circularán por las calles 1 de Enero, Salta, 25 de Mayo, Boulevard y San Jerónimo.

El servicio especial durará hasta las 24 horas.

Escuela Normal

Después de las 8 horas, las alumnas maestras de la Escuela Normal depositaron flores naturales al pie del monumento a Colón, en la plaza que lleva su nombre, como homenaje al gran navegante y descubridor de América.

En este simpático acto, sencillo a la par que elocuente, hizo uso de la palabra la señorita Rosa S. Nieto, cuyo expresivo discurso mereció abundantes aplausos.

En el Colegio Jobson

Conmemorando la fecha, se llevó a cabo un acto de carácter privado, el que resultó muy interesante, tanto por la correcta interpretación de las declamaciones, como por la feliz actuación de la banda y de la orquesta del Colegio.

En presencia del señor inspector de las escuelas particulares y del personal del colegio, se desarrolló un interesante programa.

Actos escolares

En las escuelas Belgrano, Sarmiento, Juan B. Passo y Rivadavia, realizáronse atrayentes fiestas, con arreglo a los respectivos programas que ya publicáramos.

Estas fiestas resultaron muy interesantes, congregándose en los establecimientos todo el personal directivo y docente y la totalidad de los alumnos, en cuya presencia desarrolláronse con brillo los diferentes números preparados.

Inauguración de bibliotecas infantiles

Conjuntamente con aquellos actos escolares, llevóse a cabo la inauguración de las bibliotecas infantiles, como asimismo de las exposiciones de obras realizadas por los alumnos, de acuerdo a la moderna orientación práctica que señala el nuevo plan de estudios puesto en vigencia este año.

Todas las exposiciones rivalizaron en su atrayente presentación y valimento, siendo las mismas el más fiel trasunto de la eficiente labor efectuada en el breve lapso de tiempo que ha podido dedicarse a las clases de manualidades.

En la Escuela Sarmiento

Hemos recorrido detenidamente la exposición realizada en la Escuela Sarmiento, similar a la efectuada en otros establecimientos de la misma índole, y de la excelente impresión dejada por ésta en particular, puede afirmarse un concepto optimista respecto al conjunto de las distintas exposiciones.

En nuestra próxima edición hemos de dedicar a este punto la amplitud que requiere, toda vez que el cronista guarda la más íntima opinión respecto a los merecimientos de la exposición realizada en el instituto ya citado.

Hoy seguirán abiertas las exposiciones

De 11.30 a 12.30 y de 20.30 a 23 horas, continuarán abiertas las exposiciones, en los respectivos establecimientos.

en el cual resultó vencedor Sportman por el elevado score de 5 a 2 goals.

Los cuadros formaron así:

Sportsman: Díaz; Rodríguez, Ferrari; López, Balestiere, Carutti; Saba, Baialardo, Manzoli, Osuna y Barceló.

Independiente: Furlano; Colombo Sarla; Mugne, Castellano, Brosutti; Colombos, Valiente, Sarla, Negri y Olivera.

Los goals de Sportman fueron convertidos por: Osuna, 2; Manzoli, 1; Balestiere, 1; Ferrari, 1.

Los de Independientes por Negri y Colombos.

El referée A. Amadei, correcto.

Huracán v. 9 de Julio (Inf.)

El viernes ppdo., se llevó a cabo este encuentro de caracter amistoso en el field de 9 de Julio, venciendo los primeros por tres goals contra ninguno.

EL FOOT-BALL EN LA CAMPAÑA

RECREO

María Selva (S. Fe) v. Alvear

El viernes se efectuó en la localidad citada un match amistoso entre los cuadros aludidos.

El triunfo correspondió a los primeros, por 4 golas a cero.

DE BUENOS AIRES

Match de foot-ball entre mujeres.

En la cancha de Boca Juniors, en Buenos Aires, se realizó el viernes, un partido de foot-ball entre dos equipos formados por mujeres.

Los cuadros se alistaron así:

Argentinas: Elsa Martínez; Josefina Begeris y Emma Meyer; Nélida Martínez, Alicia Haset y Margarita Iriarte; Estela Solari, Lydia López, Lucía Reyes, Magdalena Silva y Estrella Villegas.

Cosmopolitas: Silvia Pilnik; Elena van der Beck y Anita Fechnwarinfki; Ema Vallarbar y Elisa Bullat; Elsa Ema Vallmar y Elisa Bullat; Elsa van der Beck, Elly Bisincap y Fryda Bisincap.

El triunfo correspondió a las argentinas por 4 goals contra 3, marcados estos por las jugadoras Solari, 2; Villegas, 1; y Emma Meyer el último.

REMO

Club de Regatas Santa Fe

Damos a continuación la nómina completa de las autoridades de las regatas internas del domingo 14 del corriente:

Comisión de Regatas —

Jueces de cancha: Rodolfo Rumbado y Carlos V. Bianchi.

Jueces de Largada: Pedro Zanardi y Alberto Puccio.

Jueces de Raya: Luis Serra, Federico R. Specífico y Marcos Auché.

Cronometrista: José M. Zárate.

Arbitro: Manuel Garibay.

Inspector de Cancha: Felipe Lópe[z].

Comisión de recepción —

Carlos P. Serra, Atilio Copes, Santiago A. Noverasco y Alfredo N. Bello.

A un mes de las Regatas Internacionales del Tigre

El 11 de noviembre puede llamarse el día del remo en nuestro país. Las ya clásicas Regatas Internacionales, que tanto renombre han adquirido en el deporte mundial, han de celebrarse el mes próximo en el río Luján.

El mérito de este torneo es indiscutible y no basta un triunfo para consagrar un remero. Por lo menos veinte instituciones del país y el Nacional Rowing Club de Montevideo, concurren a él en procura de la victoria que siempre es importante.

Pero la victoria no depende exclusivamente de la buena preparación de los tripulantes. Hay muchos factores que gravitan en la decisión. Es por ello que hace años la A. A. de R. A., estudia con tesón el asunto y varias tentativas efectuadas para dejarlo solucionado, no dieron aún resultado. El factor principal es la caprichosa corriente del río, estrecho, profundo unas veces, convertido en arroyo, otras; de costas bajas e irregulares en las que no es raro ver embarcaciones de bastante calado, varadas en las arenas esperando la marea que vuelva a mecerlas.

Ultimamente la Comisión de Regatas ha cambiado la ubicación de las canchas, donde se asegura que aparte de ser el río algo más ancho, sus corrientes son iguales en toda la extensión, pero perdiendo con ello, la rectitud que antes poseía.

De ser así, el factor suerte vendría a desaparecer quedando el éxito librado a los esfuerzos de los remeros.

Como anticipáramos oportunamente, el Club de Regatas Santa Fe, será representado por una tripulación, en la segunda carrera, Junior's Bour B, 1500 metros, en la que se disputará la Copa Canottieri Italiani.

Los remeros que la componen, bien acreditados como tales, hace cuarenta días se entrenan activamente y a no mediar inconvenientes insalvables, con su presencia en la prueba han de añadir un éxito más a los ya conquistados por la institución.

GRAN HOTEL CALLAO
Para Familias y Pasajeros
Habitaciones desde $ 3
CALLAO 216 Bs. Aires

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

El gobierno alemán obtuvo amplios poderes

La reforma municipal en España - Suiza y la zona franca de Savoya - La cuestión de Tanger - Grave accidente de aviación

ALEMANIA

El Reichstag aprobó la ley de amplios poderes al gobierno de Stressemann

BERLIN, octubre 13. — Esta mañana se realizó la sesión del Reichstag en que se continuaría la discusión sobre el pedido de amplios poderes presentado por el canciller Stressemann.

Tratóse el proyecto de ley y fué definitivamente aprobado por 316 votos contra 24 y 7 abstenciones.

El jefe del gabinete dió cuenta de este resultado, poco después, al presidente Ebert, para que ponga en vigencia, cuanto antes posible, las medidas que se implantarán para terminar con la situación angustiosa que existe en todo orden.

Disturbios promovidos por desocupados

BERLIN, octubre 13. — Los trabajadores desocupados han promovido serios desórdenes en todo el país, motivando la intervención de las autoridades para reprimirlos. Hay numerosos heridos y algunas víctimas.

La tasa del carbón — Apoyo al gobierno

BERLIN, octubre 13. — Por decreto de la fecha, el gobierno abolió la tasa que se aplicaba al carbón.

Con este motivo, los representantes de las industrias carboníferas, apoyarán al gobierno.

La acción de los elementos desocupados — Graves desórdenes

DUSSELDORF, octubre 13. — Durante todo el día de hoy, los elementos desocupados han continuado sus saqueos al comercio, reinando con este motivo mucho desorden y alarma en la población. A ello contribuye el hecho de que la policía es impotente para contrarrestar la acción de los asaltantes, quienes aprovechan esta circunstancia para cometer nuevos excesos.

En Krenznach ha sido necesario declarar el estado de sitio para evitar que asuman mayores consecuencias los desórdenes que promueven los desocupados.

GRAN BRETAÑA

Opiniones de la prensa — Choques sangrientos en Colonia

LONDRES, octubre 13. — Los diarios en general, en sus ediciones de hoy, ponen de relieve el buen acuerdo reinante en la conferencia imperial con respecto a los asuntos referentes a la Liga de las Naciones.

—Informan de Colonia que se han producido nuevos choques entre civiles alemanes y soldados ingleses, a raíz de protestas populares contra la carestía de la vida. Hay varios heridos de ambos bandos.

Los poderes acordados al gobierno alemán

LONDRES, octubre 13. — Los diarios de esta noche publican largos artículos donde se ocupan del voto dado por el Reichstag, acordando amplios poderes al gobierno de Alemania.

En vista de ello, auguran un pronto establecimiento de la normalidad y dicen que el gobierno alemán sabrá imponerse, ante los repetidos desmanes de toda índole que se venían cometiendo contra el poder, el Estado y demás autoridades, hasta el extremo de impedir toda labor útil y provechosa para el país.

Muerte de un aviador, al intentar un record

LONDRES, octubre 13. — Ha ocurrido un accidente de aviación que costó la vida al aviador francés señor Maneyra.

En momentos en que intentaba batir el record mundial de altura, al ascender a una altura considerable, fuertes vientos hicieron ceder a las alas de su frágil "avieti", precipitándose a tierra. El aparato quedó destruído y su piloto falleció casi instantáneamente.

Delegado británico a Berlín

LONDRES, octubre 13. — El gobierno inglés enviará a Berlín un delegado extraordinario para que realice una investigación sobre la situación política y comercial en que se encuentra Alemania.

FRANCIA

La zona franca de Saboya — Sorpresa por las intenciones de Suiza

PARIS, octubre 13. — En los círculos oficiales, todos se muestran sorprendidos por la noticia de que el gobierno suizo llevará ante el tribunal internacional de La Haya, la cuestión relativa a la supresión de la zona franca de Saboya.

El ministro de relaciones exteriores dice que las intenciones de Francia son de continuar las negociaciones, pero mientras tanto se ha visto obligada a promulgar la ley suprimiendo dicha zona, debido a que los suizos, en un referéndum realizado últimamente, se negaron a ratificar el acuerdo a que habían llegado Francia y Suiza.

Hacia la solución del asunto de Tánger — Próxima conferencia

PARIS, octubre 13. — Se ha convenido que el día 22 del corriente se realice una conferencia entre representantes de Francia, Gran Bretaña y España, para reglamentar los estatutos de Tánger y resolver otros asuntos, de acuerdo con las bases que formuló Francia, para presentarlas definitivamente a la próxima conferencia de peritos que tendrá lugar en Londres, a fin de dar por terminado el asunto de Tánger.

Novelista fallecido

PARIS, octubre 13. — Dejó de existir el novelista señor Emilio Bergerett.

Se pide el indulto de Nicolau y Mathen

PARIS, octubre 13. — La Liga francesa de los derechos del hombre ha enviado un telegrama al rey de España, solicitándole en nombre de cien mil afiliados el indulto de Nicolau y Mathen, autores del asesinato del señor Dato.

ITALIA

El fascismo colaborará sin ejercitar polémica — Reunión del consejo

ROMA, octubre 13. — Celebró reunión el consejo directivo del partido fascista, aprobando el programa de acción presentado por el jefe del mismo, señor Mussolini.

En virtud del nuevo programa, el partido se reforma en el sentido de que debe colaborar directamente con el gobierno, sin suscitar polémicas.

Se aceptó la renuncia del anterior consejo fascista.

Tratóse acto seguido la crisis producida en el partido, y se realizó luego la unión de todos los partidarios.

ESPAÑA

El directorio dará un decreto de reforma municipal

MADRID, octubre 13. — En las esferas del gobierno se habla con interés del decreto sensacional anunciado hace varios días.

Se sabe ahora que el decreto esperado es relativo a la reforma municipal y será amplio, nombrándose comisiones compuestas por militares en disponibilidad, para substituir a los miembros de los ayuntamientos.

Aparecerá el decreto a principios de la semana entrante.

Noticia sensacional — ¿Se averiguará el origen de fortunas?

MADRID, octubre 13. — El diario "El Imparcial" asegura que el directorio estudia la forma de iniciar investigaciones sobre el origen de algunas grandes fortunas que se han hecho durante los últimos años.

El Raisuli reitera su adhesión a España

MELILLA, octubre 13. — El caudillo moro El Raisuli, conferenció largamente con el general Aispuru, a quien reiteró su adhesión a España y le dejó dos hijos en calidad de rehenes.

BELGICA

El plan de reparaciones propuesto por Bélgica — Invitación a los países aliados

BRUSELAS, octubre 13. — El gobierno de Bélgica ha invitado a los de Francia, Gran Bretaña e Italia, a someter a la comisión de reparaciones, el plan belga presentado a los aliados en fecha 6 de junio pasado, a usarse por aquella comisión como base de un plan concreto para el arreglo de las reparaciones alemanas durante las negociaciones que se realizarán en breve.

Oficialmente se anuncia que los gobiernos aliados han accedido a la propuesta belga y que los miembros de la comisión de reparaciones iniciarán el estudio de dichas proposiciones.

ESTADOS UNIDOS

Discurso de Hughes — Las relaciones con la América latina

WASHINGTON, octubre 13 — Mr. Hughes, personalidad sobresaliente del partido demócrata, en un discurso que pronunció ayer con motivo de la celebración del descubrimiento de América, recalcó que nunca jamás han estado más cordiales que en la actualidad, las relaciones entre los Estados Unidos y la América latina.

NICARAGUA

Fallecimiento del presidente

MANAGUA, octubre 13. — Se anuncia que ha fallecido el presidente de la república, don Diego Manuel Chamorro.

La noticia ha causado impresión en todos los círculos políticos y sociales.

CAPITAL FEDERAL

Resolución — Conferencia Loza-Guerrico — Convención clausurada—Comunicación de un cónsul — El senado sin quórum — Conferencia Molina-Brivio

BUENOS AIRES, octubre 13. — En la Caja de Jubilaciones se resolvió no computar los servicios prestados antes de los 18 años de edad, sino se hicieron cargo por descuentos no sufridos.

—El presidente del directorio del ferrocarril Sud, señor Guerrico, conferenció con el ministro de obras públicas, doctor Eufrasio Loza, sobre el escalafón del personal de telegrafistas, prometiéndole el ministro que el asunto será despachado de un momento a otro.

—Comunican de Córdoba que se verificó la sesión de clausura de la convención constituyente. En el acto pronunciaron conceptuosos discursos el presidente de la misma, doctor Núñez y el gobernador de la provincia, doctor Roca.

—El cónsul argentino en Méjico, en un informe que ha elevado, expresa la posibilidad de establecer un fuerte intercambio comercial entre los dos países y la excelente colocación que tendrían nuestras carnes.

—Al senado concurrieron solamente siete de sus miembros, el secretario Labougle envió una nueva citación recordándoles que hay una moción especial para celebrar sesión el día martes.

—El presidente de la contaduría señor Brivio, celebró una conferencia con el ministro de hacienda, doctor Molina, informándole sobre el estado de la repartición y la dificultad que acarrea la falta de personal.

Juicios de Núñez — La sequía en San Luis — Fallecimiento — Fondos entregados — Renovación de préstamos — Designación — Gastos de Correos — Los temporales en el sur

BUENOS AIRES, octubre 13. — El diputado José Núñez, sostiene que son infundadas las denuncias de violaciones del régimen municipal en Mendoza y que es improcedente el envío de la comisión parlamentaria investigadora.

—A causa de la sequía en la provincia de San Luis, es seria la mortandad de hacienda, habiendo perecido 10.000 vacas y 25.000 lanares.

—En La Plata falleció el poeta Héctor Rigo Alberdi.

—Se entregaron 250.000 pesos para el pago del ejército.

—Durante el mes el Ejecutivo ha renovado préstamos por valor de 15 millones de pesos, con los intereses del 3, 3 1/2 y 4 o|o a un plazo de 180 días.

—El ministro de marina designó al capitán de fragata Arturo Nieva, para aclarar el naufragio de una lancha del acorazado Brown, en el que perdió la vida un tripulante y cuyo cadáver no ha sido extraído; el lugar del accidente fué la rada.

—Se entregó un millón de pesos para gastos de Correos y Telégrafos.

—La Dirección de Correos ha puesto en conocimiento al Ministerio del Interior, sobre los efectos de los temporales de agua y nieve ocurridos en Rawson, en donde se han derrumbado numerosas casas y las familias se refugian en los edificios fiscales.

Temporales en el sur — Visita al Campo de Mayo — Visita de los universitarios italianos — Envío de antecedentes—Designación—Viajero

BUENOS AIRES, octubre 13. — En las costas del sur de la república, persisten los temporales, causando serios perjuicios a las localidades de Rawson y Rivadavia.

—El gobernador Cantilo, sus ministros y comitiva visitaron el Campo de Mayo, siendo recibidos por el general Martín Rodríguez y el Estado Mayor; recorrieron todas las instalaciones y después en el Casino se sirvió una comida en honor del gobernador y su comitiva.

—Los universitarios italianos visitaron el Colegio de los Salesianos, y fábricas de tabacos, asistiendo después a una recepción que les fué ofrecida por los dirigentes de la colectividad.

—El ministro Gallardo, ha enviado una serie de antecedentes al ministro en Inglaterra, señor Uriburu, para que los haga conocer al gobierno inglés sobre las leyes sancionadas últimamente referentes a la ganadería.

—El lunes, el presidente de la Cámara de Diputados designará una comisión compuesta de cinco miembros para que estudie la revisión de tratados comerciales.

—El martes, regresará de Gualeguay, el ministro de instrucción pública, doctor Marcó.

Jira de Justo — Gestiones — Viaje de Cantilo — Suceso sangriento — Partido de tennis — Fallecimiento de un ex-presidente

BUENOS AIRES, octubre 13. — El ministro de Guerra realizará en breve una jira por la provincia de Catamarca con el fin de visitar los Altos Hornos instalados en Andalgalá.

—Los pensionados continúan sus gestiones para obtener que el Congreso reclame las pensiones.

—El gobernador Cantilo y demás comitiva asistirán mañana a la inauguración de la exposición rural en Azul.

—En las calles Cabildo y Lacroze, ocurrió un drama sangriento. Un hombre de 24 años de edad, bien vestido, mató a balazos a una mujer, la que vestía correctamente y tenía anillos de oro y brillantes, luego el criminal se suicidó. No han sido identificados aún.

—Se verificó un partido de tennis entre argentinos y chilenos, en disputa de la copa "Mitre"; el presidente Alvear presenció el encuentro. Los chilenos se clasificaron campeones de Sud América, venciendo por el siguiente score: 6-4, 6-1, 10-12, 5-7 y 6-4.

—Comunican de Montevideo que en ésta falleció el argentino Duncán Stewart, que fué presidente de la república 22 días en 1868, a raíz de un golpe de estado.

Conferencia Molinas-Alvear — Saldo de un préstamo — Exposición de radiocomunicaciones — Telegrama a Irigoyen

BUENOS AIRES, octubre 13. — El ministro de Hacienda, doctor Molinas conferenció con el presidente de la república doctor Alvear. Acordaron designar en la otra semana nuevos directores del Banco Hipotecario, pidiendo el acuerdo al senado. También convinieron pedir acuerdo para nombrar a Herrera Vegas, como presidente del Banco. Ferrocarriles del Estado saldado por el tanto de 14 millones a favor de los ferrocarriles del Estado saldado por el Banco de la Nación sin estar autorizado, convinieron dictar un decreto o resolución que evite en lo sucesivo la repetición de casos semejantes si bien se entiende que el asunto no es de carácter criminoso y en definitiva el erario público debía hacer frente pero ha habido un procedimiento anormal y por la seriedad del ministerio el Banco no debe repetir tal hecho.

—El saldo del préstamo de Francia es de 18.900.000 pesos oro, que equivalen a 43.042.531 $ papel el que es renovado por un año con el interés primitivo del 5 o|o conviniendo en que su descuento a su vez el gobierno se beneficia por diferencias en el interés.

—El 18 se inaugurará la nueva exposición de radiocomunicaciones organizada por el señor Florencio Martínez de Hoz.

—El ex-presidente de la república

PARA CURAR LA SARNA
FLUIDO "LITTLE"
REPRESENTANTES
BOBBIO y MANTOVANI
1º Junta 184 - Santa Fe
MORRIS LITTLE é Hijo Ltda.
Chile 265 Buenos As.

Vinagre "Omega"
Como es de puro vino no contiene ácido acético artificial, que es tan nocivo a la salud.
Si Vd. desea que sus ensaladas, adobados y escabeches adquieran un delicioso sabor, debe condimentarlos con vinagre "OMEGA".
Por su pureza obtuvo el Primer Premio de la Municipalidad.
Se venden en los buenos almacenes en botellas de 1 litro a $ 1.30.

KALISAY
Aporta un notable contingente para la formación de la robusta y bella raza argentina.
Es el preferido en los hogares, y tomado por las familias, antes de las comidas, hace imperar en ellas la salud y la alegría.
KALISAY es el mejor aperitivo vino-quinado.
Favorece y normaliza las funciones orgánicas, estimula las secreciones glandulares y despierta el apetito.
Pida a su almacenero 1 botella de litro; solamente vale $ 2.
—21 AÑOS DE EXITO—
LAGORIO y Cía. S. A.
Buenos Aires

MODELOS 1924
LLEGARAN DENTRO — DE — POCOS DIAS.
No compre un automovil hasta no ver los nuevos "BUICK"
CARSON EMLEY & Cía.
SAN MARTIN 760
TELEFONO 570
SANTA FE